



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LUNES 15 DE AGOSTO DE 2016

LA PROVINCIA:

VERBENA DEL SOLAJERO TRAS EL MERCADO

La localidad de San Lorenzo, en la capital grancanaria, fue ayer punto de encuentro de numerosas personas

Verbena del Solajero tras el mercado
QUIQUE CURBELO

La localidad de San Lorenzo, en la capital grancanaria, fue ayer punto de encuentro de numerosas personas que se acercaron a la convocatoria dominical del Mercado del agricultor, como se ve a la derecha. Frutas, verdura, pan y quesos, entre otros, fueron los productos más



demandados durante la jornada en los diferentes puestos del mercado. La celebración de este mercado, que ha fidelizado a numerosos clientes desde su puesta en funcionamiento, coincidió ayer con la recta final de las fiestas de San Lorenzo, que se han venido celebrando en las últimas semanas, con el plato fuerte de los tradicionales fuegos el pasado miércoles. Los festejos de San Lorenzo se agotan hoy lunes, tras el festival folclórico celebrado anoche, con la Verbena del Solajero, que está prevista que comience a las 14.00 horas, con la actuación de la Orquesta Acordes y Juan Carlos Bueno.

FONTANALES, ENTRE DULCES Y ARTESANÍA

Los visitantes que acudieron a comprar y degustar la gran variedad de productos que albergaban los 64 puestos de la feria

M. P. Pérez

Fontanales, entre dulces y artesanía

El pago moyense de Fontanales se llenó ayer de visitantes que acudieron a comprar y degustar la





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

gran variedad de productos que albergaban los 64 puestos de la Feria de Artesanal y Comercial. Dulces y bizcochos de la repostería local, quesos de las dieciséis queserías que tiene la zona, frutas y verduras de las medianías y pan artesanal fueron los productos estrella de esta muestra. Pero también hubo una importante representación del comercio y la artesanía del municipio.

LA MUESTRA DE LA TRADICIONAL VENDIMIA DE LA GERIA VUELVE A CONCITAR EL INTERÉS POR EL VINO

La recogida y pisado de la uva como se realizaba antaño congrega a más público

S. H. M.

Los cesteros del camello se cargan de uva tras recogerlas de las parras. S.H.M. En los últimos años, la muestra de vendimia tradicional de La Geria, enmarcada en los festejos de Nuestra Señora de La Caridad, ha concitado el interés de muchos turistas y residentes, que han ido sumándose así a la afición por la cultura vitivinícola de la Isla.



Este pasado lunes, coincidiendo con el principal día de las celebraciones, la climatología acompañó con un día templado y fueron miles los curiosos que vivieron la recogida de la uva puesta en marcha por Bodegas La Geria,

Los camellos "Andrés" y "Careto" fueron los encargados de trabajar duro y, de paso, entretener a quienes quisieron sentir sobre el animal el sinuoso recorrido hasta las parras. Allí, varios hombres se encargaban de llevar la uva hasta los cesteros que portaban los animales, para luego pesar el fruto y depositarlo en el lagar. Así, hasta en tres ocasiones durante la ajetreada mañana. Y en medio, las miradas de cientos de espectadores.

Una vez en el lagar, los más atrevidos se animaron a pisar la uva, mientras eran fotografiados por algunos de sus familiares.

"Este es el objetivo de una vendimia como esta: transmitir y enseñar a los que nos visitan cómo se hizo siempre la recogida en un espacio sostenible



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

como éste", comentaba el responsable de Bodegas La Geria, Ramón Melián, quien confesaba que era una vendimia "con mucha gente", porque el día había acompañado: "Es la más participativa de los últimos años, porque en otras ocasiones el calor hacía que mucha gente no acudiera", detalla.

En esta fiesta de la vendimia tradicional de la Geria colabora el Ayuntamiento de Yaiza.

FIRGAS VIVE EL DÍA MÁS GRANDE DE SAN ROQUE CON LA FERIA DE GANADO Y UNA CITA MUSICAL

Eloísa González presenta un encuentro de artistas de las ocho islas del Archipiélago

Firgas vive hoy su día más grande. El pueblo celebra a su patrón, San Roque, con actos religioso, pero...

DIARIO DE AVISOS:

LA LEY DEL SUELO ABRE LA MANO A CUALQUIER USO EN SUELO RÚSTICO QUE AÑADA RENTA A LOS AGRICULTORES

Por Vicente Pérez.



Las explotaciones agrícolas podrán incluir otros usos complementarios a esta actividad. / DA



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El proyecto de la Ley del Suelo aprobado por el Gobierno regional, y que en septiembre iniciará su trámite parlamentario, abre la mano a nuevos usos en suelo rústico con la justificación de promover el sector primario, permitiendo rentas complementarias a los agricultores y ganaderos.

Una medida que, sin bien en letras grandes concita cierto consenso, no así en la letra pequeña, ya que los críticos con la futura ley temen que los nuevos usos acaben desplazando al agrario y urbanizando el mundo rural.

El proyecto de ley define los usos ordinarios o propios de esta clase de suelos: “agrario, ganadero, pastoreo, piscícola, silvícola-forestal, cinegético y cualesquiera otros equivalentes”.

Y a renglón seguido posibilita, “sin carácter limitativo, los usos complementarios admisibles, desde la venta de productos agrarios, hasta el uso turístico, pasando por la producción de energías renovables; los que tengan por objeto transformar y vender productos agrarios; las actividades artesanales; la de restauración con productos obtenidos en la explotación; las culturales, las educativas y cualesquiera otras que den renta complementaria a la explotación.

“En suma”, reza la exposición de motivos, “el objetivo es que el suelo sea un elemento no solo imprescindible para el sector primario, sino ordenado de modo que contribuya a su desarrollo y consolidación como sector económico estratégico”. La superficie ocupada por el conjunto de los usos complementarios al agrario puede llegar a ocupar hasta el 10% de la explotación o el 15% del terreno realmente explotado, unos porcentajes que la dirección regional del PSOE ha propuesto, sin éxito de momento, eliminar del proyecto de ley, algo que ahora tendrá que defender en el trámite parlamentario de esta iniciativa.

OBRAS SIN NECESIDAD DE LICENCIA

Otra novedad de la iniciativa legislativa gubernamental se refiere a que los usos ordinarios se someten bien “a licencia municipal, en los casos tasados que establece la [futura] ley y que incluyen las obras de nueva planta y los movimientos de tierras” o bien “a comunicación previa, en los casos no limitativos que relaciona esta norma”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

O incluso, en determinados supuestos, pueden ejecutarse obras sin necesidad de título habilitante o comunicación previa (como la preparación y la roturación de los terrenos, o el arreglo y el mantenimiento de las instalaciones vinculadas a la agricultura). Y todo ello, según el proyecto de ley, "sin menoscabo de las potestades de la Administración de inspección y de sanción en caso de incumplimiento".

ADVERTENCIAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

El aumento notable de usos que se podrán desarrollar en suelo rústico ha llevado al Consejo Consultivo de Canarias a advertir al Gobierno regional de que cualquier actividad y obra que no sea la propia de este tipo de terrenos "debe tener carácter excepcional".

También se podrán implantar en suelo rústico proyectos y actividades de iniciativa tanto pública como privada que sean declaradas de interés insular o autonómico, aunque no estén previstas en ningún plan de ordenación territorial. No obstante, en suelo rústico de protección agraria este tipo de mecanismos extraordinarios solo podrán ser para iniciativas públicas.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL AGROMERCADO DE LA LOCALIDAD PROMUEVE EL CULTIVO SOSTENIBLE

La instalación ofrece una amplia selección de frutas y hortalizas de temporada

El Agromercado de Adeje, servicio municipal para la comercialización del producto local, está llevando a cabo una apuesta decidida en la mejora de la seguridad alimentaria, nutrición y las políticas agrícolas sostenibles. La concejal responsable de la instalación, Esther Rivero, detalla que "lo que se pretende con el Agromercado de Adeje es seguir potenciando las iniciativas económicas vinculadas al mundo rural del municipio, evitar el abandono poblacional que sufren los cultivos, contribuir al cuidado del paisaje y mejorar y promover el resto de actividades económicas de la zona, basándose siempre en los productos locales".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

De cara al verano, el Agromercado de Adeje presenta una gran variedad de productos de temporada entre los que destaca la fruta, además de una amplia selección de hortalizas, mojos canarios, productos cárnicos elaborados, repostería y quesos.

Abierto los miércoles, de 16:00 a 20:00 horas y los sábados y domingos, de 8:00 de la mañana a 13:30 de la tarde, el Agromercado ayuda y proporciona a los productores, la introducción en el mercado sus productos, en unas instalaciones adecuadas y en unas condiciones de competitividad con el sector empresarial de mayor poder económico.

"Nuestra preocupación máxima es la calidad y el origen de los productos, por ello, se realizan visitas de campo en las que se verifica que las producciones cumplen con todos los parámetros establecidos", explicó.

RTVC:

"LA CHIMENEA", UN HUERTO URBANO EN EL CORAZÓN DE LA CAPITAL GRANCANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, escondido en el barrio de Arenales, se encuentra el huerto urbano "La chimenea". Su peculiaridad reside en que está gestionado íntegramente por los vecinos.



En Las Palmas de Gran Canaria, escondido en el barrio de Arenales, se encuentra el huerto urbano "La chimenea". Su peculiaridad reside en que está gestionado íntegramente por los vecinos. Hace seis años, un solar completamente abandonado, fuera de la vista por el



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cemento y el hormigón, fue el lugar elegido por un grupo de vecinos para transformarlo con sus manos en un huerto urbano que además se ha convertido en un singular punto de encuentro.

Tras mucho trabajo este lugar es ahora un oasis en medio de la ciudad. Un huerto que alberga mangos, papayas o higueras, entre otras muchas frutas y hortalizas distribuidas en trece parcelas.

En la capital grancanaria solo hay otro huerto como este, gestionado exclusivamente por los vecinos. Un espacio que es ya una comunidad y donde todos son bienvenidos.

El nombre de este huerto se debe a que en él se halla una chimenea histórica, desconocida para muchos pero es una de los últimos vestigios industriales del siglo XX en la isla: la chimenea Swanson.